SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DIEZ Y OCHO.

non opusieron a el dho Fran.co Lopez Onabarra de su Mag.d y
de la qual se toca a el dho Alonso Perez en birtud de su nombra
miento la opusieron en este Aiuntamiento de su cuenta y riesgo
go asta tanto q. comparezca y la execrua como es de su
obligacion = Y el dho S.r Fran.co Lopez la rrecivio quieta
y pacificamente y en señal de posesion y en nombre de
su compañero se sento en preeminente lugar de que yo el ess.no
doi fee = Y dhos S.res Rectores por ser ia [illegible] de
tres nombrados dhos habiendo comparesido [illegible]
de Salvador Perez Balera y [illegible] Fern.do Porcille
y [illegible] Sanchez [illegible] y Pedro M.a Vicente y [illegible] nombrados
electos dhos S.res Rectores [illegible]
dos [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
nombram.to los [illegible] juraron en forma de
dros. de cumplir con sus obligaz.on de sus oficios
[illegible] a [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] y que sobre [illegible]
[illegible] defendiendo [illegible] nra santa fee catholica
defendiendo en todo nra Señora [illegible]
[illegible] [illegible] de la Birgen [illegible] Maria [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] en todo por lo que
dhos S.res [illegible] Republica y su comun y [illegible]
y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] lugar yo el ess.no doi fee
[illegible] [illegible] [illegible] lugar [illegible] [illegible]
dhos S.res Rectores acordaron que para que no [illegible]
diferenzia [illegible] [illegible] [illegible]
de donde [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] que dhos S.res [illegible]
[illegible] dha Preferenzia
de electos [illegible] dhos S.res Rectores en la eleccion [illegible]
[illegible] dhos S.res Rectores [illegible] [illegible]
[illegible] los demas oficiales que faltan [illegible]